



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA TERESITA

Santa Teresita –Espíndola –Loja-Ecuador

RUC: 1160025660001

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO EN CUMPLIMIENTO A LA FASE 1 DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 DEL GAD PARROQUIAL RURAL SANTA TERESITA, ELABORACIÓN DE LA HOJA DE RUTA Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO.

En Santa Teresita, a los 26 días del mes de febrero del año 2023, siendo las 14H00 del día, en la sala de sesiones del GAD Parroquial, se da inicio a la sesión con el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Elaboración de la hoja de Ruta
- 3.- Conformación del Equipo Técnico Mixto (ciudadanos y técnicos del GAD)
- 4.- Clausura

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum. Se realizó la constatación del quórum con la presencia de quienes integran el Consejo de Planificación de la Parroquia Santa Teresita, como instancia de participación ciudadana y los integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Teresita. Dejando instalada la sesión por parte del presidente Sr. Alvarito Cruz.

SEGUNDO PUNTO.- Elaboración de la hoja de Ruta.- El Sr. presidente explica que para el proceso de rendición de cuentas se utilizará documentos como: **PDOT, Plan de Trabajo Presentado al CNE, Plan Operativo Anual 2023 y Presupuesto Institucional 2023**, documentos que servirán de herramientas para definir los temas sobre los cuales se necesita que se rinda cuentas, en cumplimiento a la fase 1: planificación y facilitación del proceso desde la asamblea local. Seguidamente con la participación de todos los presentes se elaboró la hoja de ruta del proceso de rendición de cuentas del año 2023.

TERCER PUNTO - Conformación del Equipo Técnico Mixto (ciudadanos y técnicos del GAD). Con la finalidad de optimizar tiempo en la presente sesión de trabajo se procede a la conformación del Equipo Técnico Mixto (ciudadanos y técnicos del GAD) para establecer las dos subcomisiones conforme lo establece la normativa vigente: una liderada por el GAD y una liderada por la asamblea- representantes de la ciudadanía para ejecutar el proceso de rendición de cuentas del año 2023 del GAD Parroquial Rural Santa Teresita. Procediendo a realizar la conformación de las dos subcomisiones, las cuales por unanimidad de los presentes acuerdan que la subcomisión del GAD quede integradas de la siguiente forma:

Primera subcomisión.- integrada por: Tnlga. Carolina Gaona y Sr. Ladio Cruz en representante de los señores vocales



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA TERESITA

Santa Teresita –Espíndola –Loja-Ecuador

RUC: 1160025660001

Segunda subcomisión.- integrada por: Lic. Gladys Criolla, Sra. Cnelia Mireya Pardo , como representantes de la ciudadanía

CUARTO PUNTO Clausura.- Agradeciendo la asistencia a la presente sesión, el presidente del GAD Parroquial da por clausurada esta sesión siendo las 16H20

Para constancia firman:

Sr. Vicente Alvarito Cruz Tamayo

PRESIDENTE

Lic. Enid Castillo Calva

SECRETARIA/TESORERA